



URGENTE

ORD: EXP. N° 2002

EXP: N° 347 VIII Región del BIO BIO - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1° JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN.

OBRA: "Mejoramiento Ruta N-77, El Carmen - Trehualem - Los Castaños" Comuna de EL CARMEN, VIII Región del BIO BIO.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 08 de mayo de 2014

F. 5207

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 13 DE MAYO DE 2014, a la orden del 1° JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN, RUT. 60.309.004-7, CTA. CTE. N° 52.100.107.422, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 306, DE 29 de abril de 2014:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
25-A	JUNTA DE VECINOS SEIS R TREHUAL	\$523.680.-

21 2017

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado

Jefe (S) División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

JRG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 7757086

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD